

Es la primera denuncia que se presenta contra este grupo yihadista. La fiscal considera que España es competente ya que entre las víctimas hay ciudadanos españoles. La querella se ancla en la denuncia que presentó Garzón en 2014.



*Excombatientes de Boko Haram, arrodillados frente a un grupo de soldados del Chad.
REUTERS/Moumine Ngarmbassa*

(MADRID, 28/04/2015) La fiscal de la Audiencia Nacional, Dolores Delgado, ha interpuesto una querella contra los líderes y financiadores del grupo yihadista Boko Haram por crímenes contra la humanidad y terrorismo. Delgado considera que la justicia española es competente porque entre sus víctimas hay ciudadanos españoles.

La querella se dirige contra el líder de [Boko Haram](#), Abubakar Shekau, y **contra todos los miembros de la organización**

—colaboradores, financiadores y partícipes de sus acciones—, por delitos de terrorismo y lesa humanidad.

"Los hechos relatados serían constitutivos de los delitos de pertenencia a organización terrorista y terrorismo"

La querella de la fiscal tiene su antecedente en la interpuesta por el exjuez **Baltasar Garzón** como presidente de la fundación que lleva su nombre —FIBGAR, Fundación Internacional Baltasar Garzón— el pasado 24 de octubre de 2014.

La Fiscalía centra su querella en un ataque de este grupo terrorista perpetrado el 22 de marzo de 2013 en la ciudad de Ganye (Nigeria), concretamente en el estado de Adamada, "donde Sor María Jesús Mayor García, religiosa de la Orden del Niño Jesús de Madrid, desarrollaba su labor, la cual fue víctima de una situación de acoso y coacción, pese a lo cual pudo escapar y esconderse, teniendo que ser rescatada cuando se encontraba escondida del ataque de miembros de la organización terrorista, **debiendo ser evacuada** ante el manifiesto riesgo para su integridad y libertad siendo víctima de la actuación terrorista de la mencionada organización".

La querella entiende que "los hechos relatados, sin perjuicio de ulteriores calificaciones jurídicas serían constitutivos de los delitos de pertenencia a organización terrorista y terrorismo y, de forma conexa, por delito de lesa humanidad".

LA DENUNCIA DEL EXJUEZ BALTASAR GARZÓN

La investigación de la Fiscalía parte de la denuncia de Baltasar Garzón, como presidente de la Fundación Internacional en Defensa de los Derechos Humanos y la Jurisdicción Universal (FIBGAR), por la que ya abrió diligencias de investigación sobre Boko Haram, por terrorismo y crímenes de lesa humanidad.

La fiscalía se querella contra Boko Haram por crímenes contra la humanidad y terrorismo

Escrito por PUBLICO.ES

Martes, 28 de Abril de 2015 16:36



[Durante "Embajada de la Paz" se criticó la importancia de la "acción" a la vez que se](#) considera